



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

3150***Nombramiento de arquitecto municipal funcionario de carrera y constitución de bolsa de trabajo***

Mediante este edicto se hace público que por Resolución de Alcaldía 2023/205, de fecha de 31 de marzo de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

La Junta de Gobierno, en sesión de fecha 17 de noviembre de 2022 acordó aprobar las bases y programa de la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de funcionario de carrera por turno libre de Arquitecto/a municipal de la escala de administración especial, subescala técnico superior, especialidad Arquitecto/a municipal, grupo A, subgrupo A1.

Vista la publicación efectuada en el BOIB núm. 160, de 10 de diciembre de 2022 y en el BOE núm. 307, de 23 de diciembre de 2022.

Visto que por Resolución de Alcaldía 2023/40, de 25 de enero de 2023, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto que por Resolución de Alcaldía 2023/60 de 31/01/2023 se declaró aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Vistas las actas del Tribunal Calificador de la oposición.

Vista el acta de 17 de marzo de 2023, con la relación de aspirantes declarados aptos, las calificaciones obtenidas y la propuesta de nombramiento.

Vista la documentación presentada por el aspirante propuesto.

Visto lo establecido en las bases 9 y 10 de las bases generales para la provisión de plazas del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, aprobadas para la junta de gobierno en sesión de 13 de diciembre de 2001 y publicadas en el BOIB núm. 35 de 21 de marzo de 2002.

RESUELVO

Primero.- Nombrar a Sr. Salvador Rodríguez Priego, con DNI 43188747Z, como arquitecto municipal funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, con efectos del 1 de abril de 2023.

Segundo.- Constituir una bolsa de trabajo de arquitecto municipal, para posteriores nombramientos como personal funcionario interino con el siguiente orden de personas aspirantes que han superado el procedimiento selectivo:

NOMBRE	1r APELLIDO	2N APELLIDO	DNI
GABRIEL MARTÍN	OLIVER	COLELL	4321XXXR

Tercero.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Cuarto.- Notificar el presente acuerdo a los/las interesados/as.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (4 de abril de 2023)

El alcalde

Pep Jaume Umbert

